



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FECHA: 23 DE MARZO DE 2017  
OFICIO: DGOP/0959/2017  
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO  
PM/UMTAIPPDP/0807/2017  
SAIMEX: 00295/TLALNEPA/IP/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ  
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio citado al rubro, recibido en esta Dirección a mi cargo con fecha 14 de marzo de la presente anualidad, mediante el cual tiene a bien solicitar información a esta Dirección General de Obras Públicas, se emite respuesta en tiempo y forma, en apego a la normatividad de la materia, en los siguientes términos:

***"a) En que etapa esta la regularización del predio donde se encuentra el MURO-AMARILLO (obra del artista internacional Mathias Goeritz) en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos ya que según el área de Patrimonio Municipal dicha obra se encuentra sobre un bien de propiedad municipal identificada como parque central.***

Con la finalidad de dar respuesta a su atenta petición, hago de su conocimiento, la información relativa a la regularización del predio donde se encuentra el MURO AMARILLO es competencia de la Coordinación de Patrimonio Municipal, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, motivo por el cual dicha información no se encuentra disponible en esta Dirección General de Obras Públicas.

***b) Si esta aprobada por cabildo el presupuesto para su rehabilitación,***

El presupuesto para la realización de la obra denominada MANTENIMIENTO DE MURO AMARILLO DE MATHIAS GOERITZ, fue debidamente aprobado por el Ayuntamiento (cabildo) durante su Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 23 de febrero de la presente anualidad, con la aprobación del Programa Anual de Obra Pública para el presente ejercicio fiscal.

***c) A cuanto haciende el presupuesto aprobado para su rehabilitación,***

Toda vez que la obra a la fecha no se encuentra contratada, y con la finalidad de no entorpecer los procedimientos para su debida adjudicación y contratación, no es posible proporcionar la información relativa al presupuesto aprobado, pues ello implicaría otorgar una ventaja competitiva a los participantes del respectivo concurso para su adjudicación y contratación, causando a su vez perjuicio del erario municipal, al impedir la administración con eficiencia, eficacia y honradez de los recursos públicos, para el cumplimiento de los objetivos y programas a los que estén destinados.

***d) Si esta contemplada su rehabilitación dentro del Programa de Obra Anual,***

Ha quedado contestado este punto de conformidad con el inciso B.

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Col. Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México  
53 66 39 00 Ext. 3925 y 4522

[jose.dominguez@tlalnepantla.gob.mx](mailto:jose.dominguez@tlalnepantla.gob.mx)  
[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)





"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FECHA: 23 DE MARZO DE 2017  
OFICIO: DGOP/0959/2017  
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO  
PM/UMTAIPPDP/0807/2017  
SAIMEX: 00295/TLALNEPA/IP/2017

**e) Cual es el Programa de Trabajos a realizar,**

El proyecto de la obra denominada MANTENIMIENTO DE MURO AMARILLO DE MATHIAS GOERITZ, contempla la realización de trabajos preliminares, estructura, reparación de azotea y reparación de espejo de agua, entre otros.

**f) Cuando se inician los trabajos de rehabilitación y cuando terminan,**

Las fechas de inicio y término de los trabajos de obra respectivos se establecerán una vez que haya sido debidamente adjudicada y contratada la obra, siendo que a la fecha no se dispone de esa información.

**g) Que autoridad es responsable de su mantenimiento actualmente y después de su rehabilitación que autoridad es responsable de su cuidado y mantenimiento."**

Tal y como se ha señalado en el inciso a), la información solicitada es competencia de la Coordinación de Patrimonio Municipal, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, pues la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de dicho inmueble se determinará a partir de definir su situación patrimonial.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ ISRAEL DOMÍNGUEZ ZAVALA  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



C.C.P.- LIC. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.  
C.C.P.- C. LIZBETH ALCÁNTARA SKINFIEL.- Servidor Público Habilitado de la D.G.O.P. en materia de Transparencia.- Para su conocimiento.  
C.C.P.- Archivo/minutario.

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Col. Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México  
53 66 39 00 Ext. 3925 y 4522

[jose.dominguez@tlalnepantla.gob.mx](mailto:jose.dominguez@tlalnepantla.gob.mx)  
[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)